



## El dentista, clave en la detección precoz del cáncer oral

- Unas 1.500 personas fallecen cada año debido a esta enfermedad, 500 más que por accidentes de tráfico.
- Si el cáncer oral se diagnostica a tiempo, la tasa de supervivencia es del 90%, por eso son cruciales las visitas periódicas al dentista.

**Madrid, 12 de junio de 2023.** Hoy se celebra el Día Europeo contra el Cáncer Oral, una enfermedad con una alta mortalidad y que se sitúa entre los 10 cánceres más frecuentes. Concretamente en España, 8.188 personas fueron diagnosticadas de esta enfermedad en 2021, y en el 75% de los casos se hizo de forma tardía, tal y como se refleja en el [Atlas de la Salud Bucodental en España](#).

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, destaca que la alta mortalidad por el cáncer oral – alrededor de 1.500 personas al año en nuestro país- se podría evitar con un diagnóstico precoz, que elevaría la tasa de supervivencia al 90%. Y para ello es clave el papel del dentista: “Como parte de nuestras funciones y responsabilidades, los dentistas somos facultativos capacitados para identificar los síntomas del cáncer oral y de otras enfermedades bucodentales”, explica Castro.

Así, cuando un paciente acude a una revisión odontológica, el dentista realiza una evaluación exhaustiva de su cavidad oral que incluye las mejillas, los labios, la lengua, el paladar y las encías. Y si detecta anomalías como úlceras, bultos, manchas rojas o blancas, puede recomendar pruebas adicionales, como una biopsia, para obtener un diagnóstico definitivo.

“Hay que destacar que los dentistas también tratamos de concienciar a los pacientes sobre los factores de riesgo asociados con el cáncer oral y fomentar hábitos saludables, como una buena higiene bucal y exámenes regulares”, añade el máximo responsable de la Organización Colegial. De hecho, 3 de cada 10 españoles reconoce no haber oído hablar nunca del cáncer oral y desconoce tanto los factores de riesgo como los signos de alarma de esta enfermedad.

### Factores riesgo

- Consumo de tabaco y alcohol: constituyen el 90% de las causas del cáncer oral.
- Exposición al sol: la exposición excesiva y sin protección a los rayos ultravioleta (UV) del sol puede aumentar el riesgo de desarrollar cáncer oral, especialmente en los labios. Por eso es importante protegerlos.
- Virus del papiloma humano (VPH): se transmite principalmente a través del contacto sexual.
- Alimentación poco saludable: una dieta deficiente en frutas y verduras, y baja en vitaminas y minerales, aumenta el riesgo de cáncer oral. Por otro lado, una dieta rica en frutas y verduras puede ayudar a reducir la probabilidad de desarrollar esta enfermedad.



-Mala higiene bucodental: la acumulación de bacterias y placa puede aumentar el riesgo de cáncer oral. Es esencial cepillarse los dientes con pasta dentífrica fluorada, al menos, dos veces al día, y usar hilo dental.

### **La importancia de la autoexploración**

A partir de los 40 años es importante realizarse una [autoexploración](#) de la cavidad bucal cada seis meses para detectar posibles anomalías, aunque nunca puede sustituir las visitas periódicas al dentista.

En sus primeras etapas, el cáncer oral puede pasar desapercibido. Hay que prestar atención a los síntomas y signos de alarma, como una mancha de color blanco o rojo en la boca, o una pequeña úlcera que no se cura en unas dos semanas. Otros síntomas incluyen dolor o dificultad para tragar, hablar o masticar. El dolor de oído persistente en un solo lado también puede ser una señal de advertencia.

El Dr. Castro insiste en que “si se experimenta cualquiera de estos síntomas es recomendable consultar con el dentista para una evaluación, realizar las pruebas necesarias para hacer el diagnóstico y, llegado el caso, derivar a los pacientes a especialistas para el tratamiento adecuado. La detección temprana puede marcar la diferencia en el pronóstico y la supervivencia del cáncer oral”.

### **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid  
Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)